



nº 14

Septiembre 1993

Editada con el patrocinio del:



**Instituto Nacional
de Fomento
de la Economía Social**

**REVISTA CUATRIMESTRAL
DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN
SOBRE LA ECONOMÍA PÚBLICA,
SOCIAL Y COOPERATIVA**

CONSEJO DE REDACCIÓN

Isabel Vidal Martínez, Profesora de Teoría Económica, Universidad de Barcelona. Juan Antonio Tomás Carpi, Catedrático de Economía Aplicada, Universitat de València. Leopoldo Pons Albertosa, Inspector de Finanzas del Estado. Juan Francisco Juliá Igual, Catedrático, Universidad Politécnica de Valencia. José Barea Tejeiro, Catedrático de Hacienda Pública, Universidad Autónoma de Madrid. Francisco Salinas Ramos, Centro Permanente de Especialización Cooperativa "León XIII". Julio Segura, Director de la Fundación Empresa Pública del INI.

DIRECCIÓN

José Luis Monzón Campos
Universitat de València

SECRETARIA DE REDACCIÓN

Matilde Alonso Pérez
Universitat de València

COORDINACIÓN TÉCNICA

Estrella Ibañez Chover
CIRIEC-España

REDACCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Escuela Universitaria de
Estudios Empresariales.
c/ Artes Gráficas, 13
46010 VALENCIA
Tel.: (96) 362 05 28
Fax: (96) 386 47 58

SUSCRIPCIONES

Mundi-Prensa Libros, S.A.
c/ Castelló, 37
28001 MADRID
Tel.: (91) 431 32 22

REALIZACIÓN

GRÁFICAS PAPALLONA S.C.V.
Avda. Barón de Cárcer, 48 - 9º B
46001 - VALENCIA
Tel. 352 07 91

Nota de Redacción: La revista no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones expresadas por los autores de las colaboraciones que las formulan bajo su exclusiva responsabilidad.

I N D I C E

- **La Alianza Cooperativa Internacional ante la reforma de los Principios Cooperativos**, Bruce Thordarson, **9**
- **Los Principios Cooperativos y la financiación de las cooperativas**, Alberto Zevi, **15**
- **Observaciones sobre la evolución de la práctica y de las normas en los movimientos cooperativos en Francia 1978/1990**, André Chomel, **35**
- **Economía del autoempleo en las áreas industrializadas: un análisis de perspectivas**, Enrique Ballesteros, **63**
- **Hacia una dirección estratégica de los recursos humanos en las empresas cooperativas**, Justo Herrera

y J. Ramón Sanchis, **79** • **La economía social en el ámbito del desarrollo socioeconómico de la Comunidad Valenciana**, Antonio Palacian Campos, **105** • **La integración del cooperativismo agrario: justificación de una necesidad. Especial referencia al sector olivarero-oleícola onubense**, Alfonso Vargas Sánchez, **127** • **Un modelo de planificación comercial para cooperativas agrarias en situación de incertidumbre**, J. Enrique Rodríguez-Barrio, **155** • **El coste del capital de la sociedad cooperativa**, Carlos García-Gutiérrez, **171** • **Redacción de artículos - instrucciones para los autores**, **197**



CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y
Cooperativa, nº 14, septiembre 1993, pp. 9-14

La Alianza Cooperativa Internacional ante la reforma de los principios cooperativos

Bruce Thordarson
Director de la A.C.I.

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa
ISSN: 0213-8093. © 1993 CIRIEC-España
www.ciriec.es www.uv.es/reciriec

LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL ANTE LA REFORMA DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS*

BRUCE THORDARSON

Director de la A.C.I.

(*) Ponencia presentada en la Jornada sobre Identidad Cooperativa y Economía Social. CIRIEC-España. Alicante, 9 julio 1993.

RESUMEN

En este artículo se nos ofrece una sucinta visión de la evolución de los principios cooperativos desde que fueron formulados por Roadchale hasta nuestros días. Hoy se está produciendo una demanda de modificación de estos principios pues las necesidades que deben cubrir han cambiado como ha cambiado la sociedad. Por ello, se nos explica el método que utilizará la ACI para reformular estos principios, que consistirá en un estudio de campo de las necesidades y aspiraciones de las diferentes formas cooperativas y que pasará a debatirse en el próximo congreso internacional de cooperativismo a celebrar en Manchester en 1995.

RÉSUMÉ

L'article nous offre une vue succincte de l'élaboration des principes coopératifs à partir du moment de leur première formulation de Rochdale jusqu'à nos jours. Il existe actuellement une demande de modification de ces principes dûe à la transformation des besoins auxquels ils tentent de répondre, ainsi qu'à la propre transformation de la société. Nous expliquons la méthode qu'utilise l'ACI pour reformuler ces principes, à savoir une étude des besoins et aspirations des différentes formes coopératives, qui seront objet de débat lors du prochain congrès international du coopérativisme à célébrer à Manchester en 1995.

ABSTRACT

In this paper the autor offer us a concise sight of the evolution of the cooperative principles since they were formulated by Roadchale to mowadays. Today this reform is been demanded because the necessities, that they must cover, have been changed like society. By this, we were explained the methode that the ACI is going to use to reform this principles, that consist in a camp research in necessities and aspirations of the diferent cooperative ways. It will be debated in the next international cooperative meeting that will be happen in 1995 in Manchester.

NUEVO COMPROMISO EN MANCHESTER

En 1988, al dirigirse ante el congreso de Estocolmo de la Alianza Cooperativa Internacional, el Presidente Lars Marcus lanzó un desafío al movimiento cooperativo Internacional. Preocupado por las cuestiones de identidad cooperativa en los países industrializados, las incertidumbres que acosan a las cooperativas de Europa Oriental y los fracasos que acontecieron en los países meridionales, requirió al movimiento internacional que reexaminase sus valores básicos como forma de satisfacer mejor las necesidades del siglo XXI.

Entre 1990 y 1992, bajo la dirección de Sven Ake Book de Suecia, representantes del movimiento internacional trataron ampliamente de la índole de los valores cooperativos en una serie de coloquios celebrados en todo el mundo. En el congreso de Tokio de 1992, los delegados de la ACI recibieron un informe del Sr. Book que resumía sus puntos de vista sobre los principios cooperativos esenciales. En dicho informe explicó que las cooperativas expresaban sus valores básicos realizando actividades económicas para satisfacer las necesidades humanas fomentando la democracia participativa, sosteniendo el desarrollo de los recursos humanos, practicando la responsabilidad social y practicando la cooperación nacional e internacional.

Entre el Congreso de Tokio de 1992 y el Congreso de Manchester, que se celebrará en otoño de 1995, la ACI multiplica los debates sobre los valores con objeto de presentar una clara alternativa cooperativa para el mundo en siglo XXI. La primera parte de este proceso es la reconsideración de los Principios definidos por la ACI en 1966.

La versión de 1966 de los Principios fue una adaptación de los principios que la ACI había adoptado en los años 30. Estos últimos eran a su vez una selección, con modificaciones, de los principios adoptados por los pioneros de Rochdale en 1844. En las dos revisiones oficiales anteriores, la ACI procuró seguir el espíritu de los pioneros de Rochdale al mismo tiempo que se esforzaba por demostrar cómo podían adaptarse los principios cooperativos para tratar un amplio abanico de asuntos contemporáneos específicos. En la nueva formulación de 1966 la ACI también procuraba dar un reconocimiento mayor, sin menoscabo para las tradiciones de Rochdale, al hecho de que existían otras poderosas tradiciones complementarias dentro de los sectores cooperativos bancarios, agrícolas, de trabajadores y de servicios.

La actual revisión de los principios sigue la pauta de las revisiones anteriores. Está basada en la certeza de que, a lo largo de los años, se ha ido desarrollando con cuidado la esencia del movimiento cooperativo y en que las tradiciones, primorosamente salvaguardadas por los cooperadores durante generaciones, deben mantenerse. No obstante, se examinaron los principios con objeto de saber si son el reflejo, tanto como sea posible y en vista de las necesidades actuales, de los valores cooperativos y las formas de actuar establecidas esenciales. También se evaluará si no deberían añadirse otros principios, basados en valores cooperativos permanentes que son particularmente importantes en los tiempos actuales. Algunas de las revisiones de los principios actuales, que hasta ahora han sido sugeridas, son cambiar el principio actual de tipo de interés «estrictamente limitado» y considerar hacer una referencia al género en el principio de los que son miembros o pueden serlo. Se ha sugerido también la posibilidad de añadir principios sobre el medio ambiente, la eficacia en el funcionamiento y las relaciones gubernamentales. Actualmente se tiene en mente una Declaración de Principios muy similar en su forma a la Declaración existente: no ocupará más de una página; tendrá un lenguaje sencillo que será de fácil traducción.

La segunda parte del proceso para definir un mensaje cooperativo claro para el siglo XXI es la preparación de una serie de principios de funcionamiento para cada uno de los sectores cooperativos. Para llevar a cabo esta iniciativa, debe entenderse que hay diferencias significativas entre los diversos tipos de cooperativas y que, por lo tanto, existen deferentes formas de actuar entre ellas, especialmente en los procedimientos democráticos, la formación de capital y la distribución de excedentes. Se ha pedido a cada una de las Organizaciones Especializadas de la ACI que recapacite sobre las formas de actuar y los principios de funcionamiento existentes a la luz de los principios actuales y de lo que consideran que debería tomarse como otros principios. A la postre, el objetivo es contar con principios de funcionamiento para cada sector que sean un fiel espejo de la forma de actuar, así como reconfirmar los principios básicos. Una vez logrado, del movimiento cooperativo se desprenderá una mayor coherencia y carácter distintivo para sus miembros, los gobiernos y el público.

La tercera parte del proceso para definir un mensaje cooperativo claro para el siglo XXI es preparar una Carta cooperativa. Todos estos

proyectos están íntimamente ligados; de hecho, decidir que debe aparecer en las declaraciones de Principios y qué en la Carta representará una ardua labor camino de Manchester. El objetivo final sin embargo, está claro: se trata de obtener una serie integrada de declaraciones que se refuercen mutuamente y que sirvan de punto de enlace para los cooperadores y las cooperativas de todo el mundo.

La Carta, a través de declaraciones de objetivos y ejemplos de experiencias logradas (en tiempos pasados y especialmente hoy en día), demostrará el inmenso potencial del movimiento cooperativo en el mundo. Para ello se prepararán temas que serán explorados y desarrollados y sobre los que se decidirá antes del verano de 1994. Ya se han sugerido algunos temas. Incluyen: cooperativas y juventud; cooperativas como formación para la democracia; cooperativas y el medio ambiente; cooperativas y su comunidad; vínculos internacionales entre cooperativas; y el Estado; cooperativas y las necesidades sociales emergentes, cooperativas como forma de adquisición de poder (para los pobres, para las mujeres, para las zonas desfavorecidas). Temas como estos serán estudiados con interés y de forma pragmática en un texto de unas 50 páginas.

Con objeto de recabar opiniones entre los cooperadores y alentar a las cooperativas a considerar sus rasgos distintivos y a reflexionar sobre lo que les gustaría realizar en el próximo siglo, se ha redactado un cuestionario sobre los Principios y la Carta. Esta disponible, previa solicitud en la Oficina de la ACI de Ginebra (existe en todos los idiomas oficiales de la ACI). El cuestionario pretende servir para comprender cómo entienden los cooperadores y las cooperativas de todo el mundo los principios actuales. Pretende fomentar la discusión, al mismo tiempo que plantea preguntas sobre cuestiones específicas, incluyendo también preguntas abiertas destinadas a incitar a los cooperadores y a las cooperativas a trabajar en sus valores y principios para así garantizar la expansión de la empresa cooperativa en el próximo siglo.

Cada una de las Organizaciones Especializadas hará asimismo uso del cuestionario con objeto de iniciar el proceso para desarrollar los Principios de Funcionamiento específicos a cada sector. Estos principios abarcarán las formas de actuar, las estructuras y los sistemas de dirección específicos que usa cada sector con objeto de resultar competitivo en las economías contemporáneas. Estos Principios de Funcionamiento diferirán de sector a sector, pero los Principios

Básicos subyacentes serán los mismos. Se espera de cada Organización Especializada que haya preparado sus Principios de Funcionamiento de aquí al Congreso de Manchester, aunque, en algunos casos, puede que esto no sea posible.

Ian MacPherson, que preside el Grupo de Recursos que revisará los Principios básicos y preparará la Carta, mantuvo reuniones en cada una de las regiones de la ACI durante la primavera de 1993. Explicó a los miembros de la ACI que acudieron a estas reuniones los objetivos y el proceso a seguir, e invitó a las cooperativas y a los cooperadores en las regiones a participar en el proceso. Tienen hasta abril de 1994 para hacerlo.

La revisión de los Principios Básicos y la preparación de la Carta serán competencia de un Grupo de Recursos que comenzará las deliberaciones tras las reuniones de Ginebra. Con los resultados de su labor se redactarán proyectos que se distribuirán a un Comité Consultivo compuesto por más de cuarenta cooperadores repartidos por todo el mundo que reflejen la diversidad del movimiento internacional. Los nombres de los miembros del Grupo de Recursos y del Comité Consultivo serán anunciados durante las reuniones de Ginebra. A medida que se completen los proyectos de la Carta y de la revisión de los Principios, serán considerados por el Comité Ejecutivo de la Alianza Cooperativa Internacional. Los proyectos finales de la Carta y de la revisión de los Principios Básicos deberán estar listos y aprobados por el Comité Ejecutivo de la ACI a finales de 1994.

Se alienta a las organizaciones miembros de la ACI, así como a las cooperativas de todo el mundo y a los cooperadores preocupados por el futuro de un movimiento a comunicar sus puntos de vista sobre este importante proyecto. Pueden hacerlo solicitando y completando el cuestionario que ha sido especialmente preparado o simplemente comunicando sus puntos de vista escribiendo a:

Dr. Ian MacPherson
Dean of Humanities
University of Victoria
Victoria
British Columbia
CANADÁ